



REGENCY

Servimos para que lo complejo sea
Simple, Seguro y Sostenible

INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2024



REGENCY

Gestión del Informe

Líder del proyecto
Desarrollo de Negocios
director.negocios@regency.com.co

Revisión y corrección de estilo
Isabel Quintero.

Suministro de información para el presente informe:
Gerencia de Operaciones
Gerencia de Gestión Humana
Gerencia Administrativa y Financiera

Santiago de Cali, marzo de 2025

©2025 Regency Services de Colombia SAS involucra las diferentes empresas y unidades de negocio que operan bajo el control de Regency Services de Colombia S.A.S. Cada una tiene una figura legal diferente.

Todos los derechos reservados.
GRI – Global Reporting Initiative
SS – Superintendencia de Sociedades
(SS 6.2.3)

TABLA DE CONTENIDO

- 1. Presentación.**
- 2. Nuestra Gente.**
- 3. Gobernanza.**
- 4. Estrategia, políticas y prácticas.**
- 5. Participación de los grupos de interés.**
- 6. Temas materiales.**



REGENCY

1. Presentación

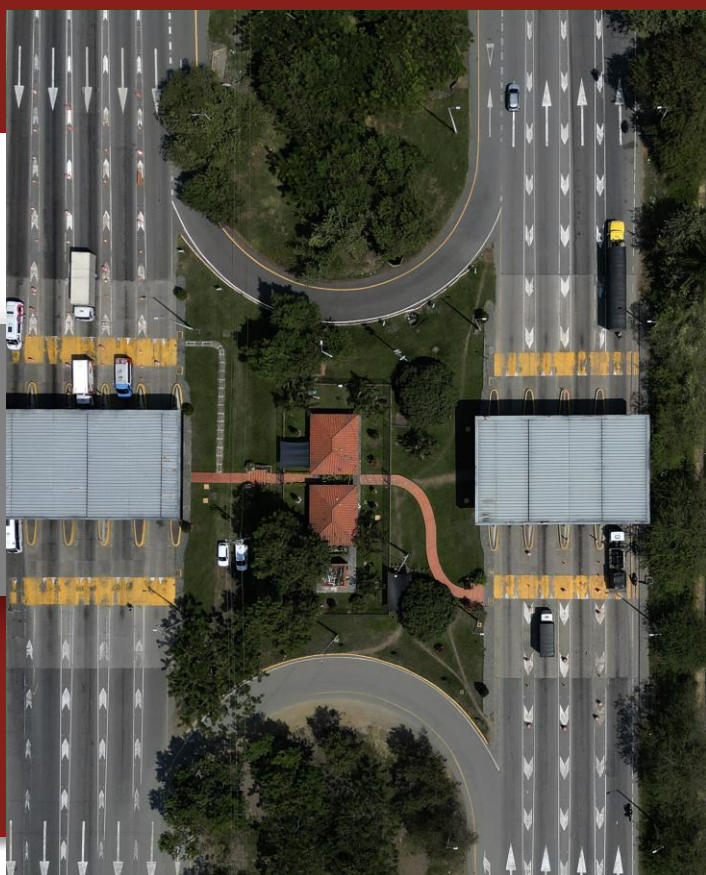
1.1. Detalles organizacionales (GRI 2.1)

En Regency, somos especialistas en ofrecer soluciones integrales que potencian el valor de las actividades clave de nuestros clientes. Nuestra historia inicia en el año 1998 con la creación de Regency Services de Colombia LTDA., en Santiago de Cali. Desde entonces, hemos evolucionado de acuerdo con las necesidades de nuestros clientes en el sector infraestructura.

Nuestra amplia experiencia nos ha permitido diversificar nuestro portafolio

de servicios, que abarca desde la administración y operación de estaciones de peaje y pesaje, hasta la prestación de servicios de operación vial, asistencia al usuario y desarrollo de soluciones tecnológicas a medida.

Desde nuestros inicios, nos hemos comprometido con la excelencia y calidad en cada servicio que ofrecemos, adaptándonos a las dinámicas del mercado para garantizar soluciones eficientes y efectivas.



ACTIVIDAD COMERCIAL PRINCIPAL

5221 - Actividades de estaciones, vías y servicios complementarios para el transporte terrestre.

UBICACIÓN Y DIRECCIÓN

Carrera 100 # 5 - 169 Oficina 315A
Oasis de Unicentro.
Santiago de Cali – Valle del Cauca.

1.2. Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad (GRI 2.2).

La organización no incluye en su informe de sostenibilidad sus empresas bajo control, pero sí considera relevante incluir información de las unidades de negocio relacionadas a nivel operativo y administrativo.

1.3. Acerca de este informe (GRI 2.3, 2.4, 2.5)

Este Informe de Sostenibilidad tiene como propósito comunicar a nuestros grupos de interés el trabajo realizado desde los tres pilares de la sostenibilidad (Económico, Ambiental y Social), en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024.

Este reporte fue elaborado según los lineamientos del Global Reporting Initiative (GRI) y aunque no cuenta con verificación externa, el informe ha sido sometido a un proceso interno de verificación. Este proceso garantiza la

revisión y validación de la información por parte de las instancias pertinentes dentro de nuestra organización.



Contacto:

Dirección de Desarrollo de Negocios

E-mail:

director.negocios@regency.com.co

(SS 6.2.2.1.3.1 - 6.2.2.1.3.2 - 6.2.2.1.3.3 - 6.2.2.1.3.4)





REGENCY

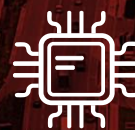
1.4. Nuestros principales servicios (GRI 2.6)



Administración y
operación de estaciones
de peaje y de pesaje



Operación vial
y asistencia a
usuario en vía



Tecnología

1.4.1. Nuestros Clientes (GRI 2.6-a)



14% Públicos.
Entidades
departamentales.



86% Privados.
Concesiones y
consorcios viales.

1.4.2. Clientes y servicios (GRI-2.6-b)

Contamos con un equipo humano altamente cualificado y competente dedicado a brindar atención y servicio de calidad que nos permite estar posicionados en el sector de servicios de infraestructura vial en Colombia.



Administración y operación de estaciones de peaje y de pesaje.

- * Recaudo, custodia, transporte y consignación de los fondos generados por el cobro de las tasas de peajes.
- * Control de peso de vehículos de carga que circulan por las vías.
- * Servicios de mantenimiento de la infraestructura.



Operación vial y asistencia a usuarios en vía.

- * Asistencia en caso de incidentes y accidentes que interrumpan el tráfico en las vías.
- * Servicios de atención en la vía con unidades especializadas como talleres móviles, grúas, unidades de rescate y contra incendios.
- * Operación de Centro de Control de Operaciones.
- * Servicios de mantenimiento rutinario.

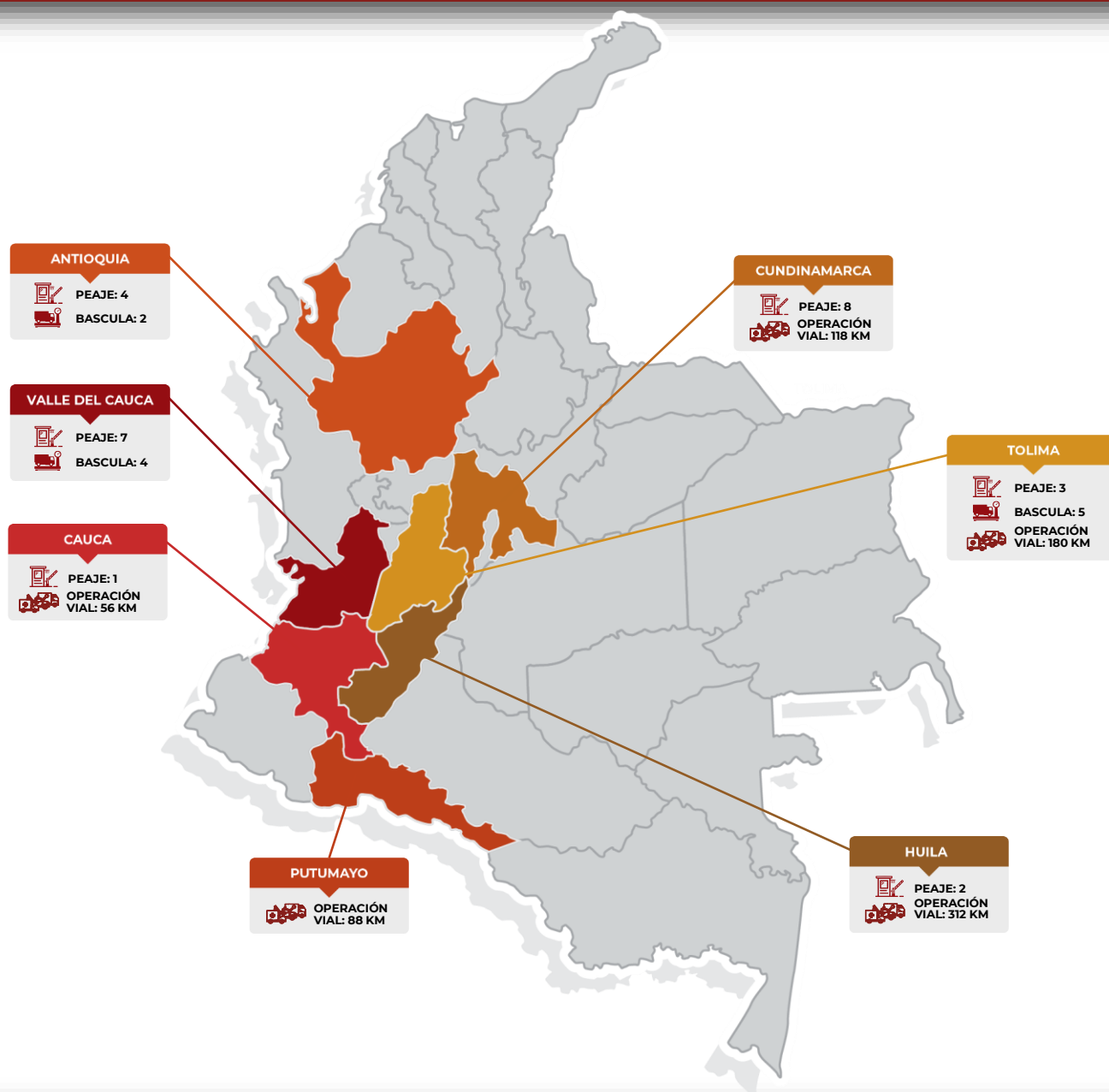


Tecnología.

- * Desarrollo de software y aplicaciones a medida para la gestión y operación de proyectos de infraestructura en el sector carretero.
- * Asesoramiento en las etapas del desarrollo de proyectos tecnológicos, desde la planificación hasta la implementación y mantenimiento.
- * Implementación de soluciones tecnológicas para la gestión y control del tráfico.
- * Desarrollo e integración de sistemas de recaudo electrónico.
- * Provisión de dispositivos de Identificación Electrónica de Transporte (TIE) y etiquetas RFID para la gestión eficiente del recaudo.

(SS - 6.2.2.1.3.6)

1.4.3. Servicios (GRI 2.6-b1)



1.4.4. Cadena de suministro de la Organización (GRI 2.6-b-ii)

1.4.4.1. Tipos de proveedores

Tipos de Proveedores	Cantidad
Contratista	59
Intermediarios	111
Mayorista	132
Total general	302

1.4.4.2. Estimado de proveedores

Nivel de Proveedor	Cantidad
Estratégico	8
Ocasional	140
Principal	35
Secundario	119
Total general	302

1.4.4.3. Tipos de actividades

Tipos de Actividades

Fabricación
Logística y Transporte
Servicios
Suministro de Insumos

1.4.4.4. Naturaleza del Contrato

Nivel de Proveedor	Cantidad
Corto Plazo	205
Largo plazo	56
Contractual	29
No Contractual	12

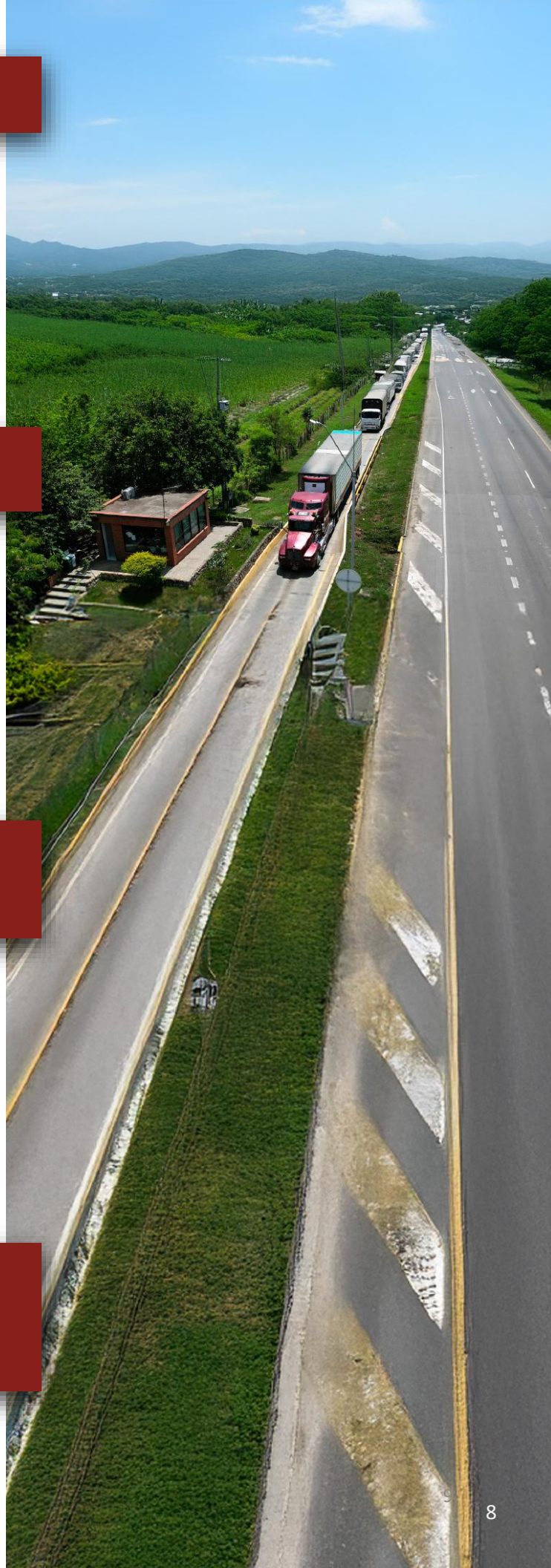
1.4.4.5. Características específicas del sector de su cadena de suministro

Sector Cadena Suministro

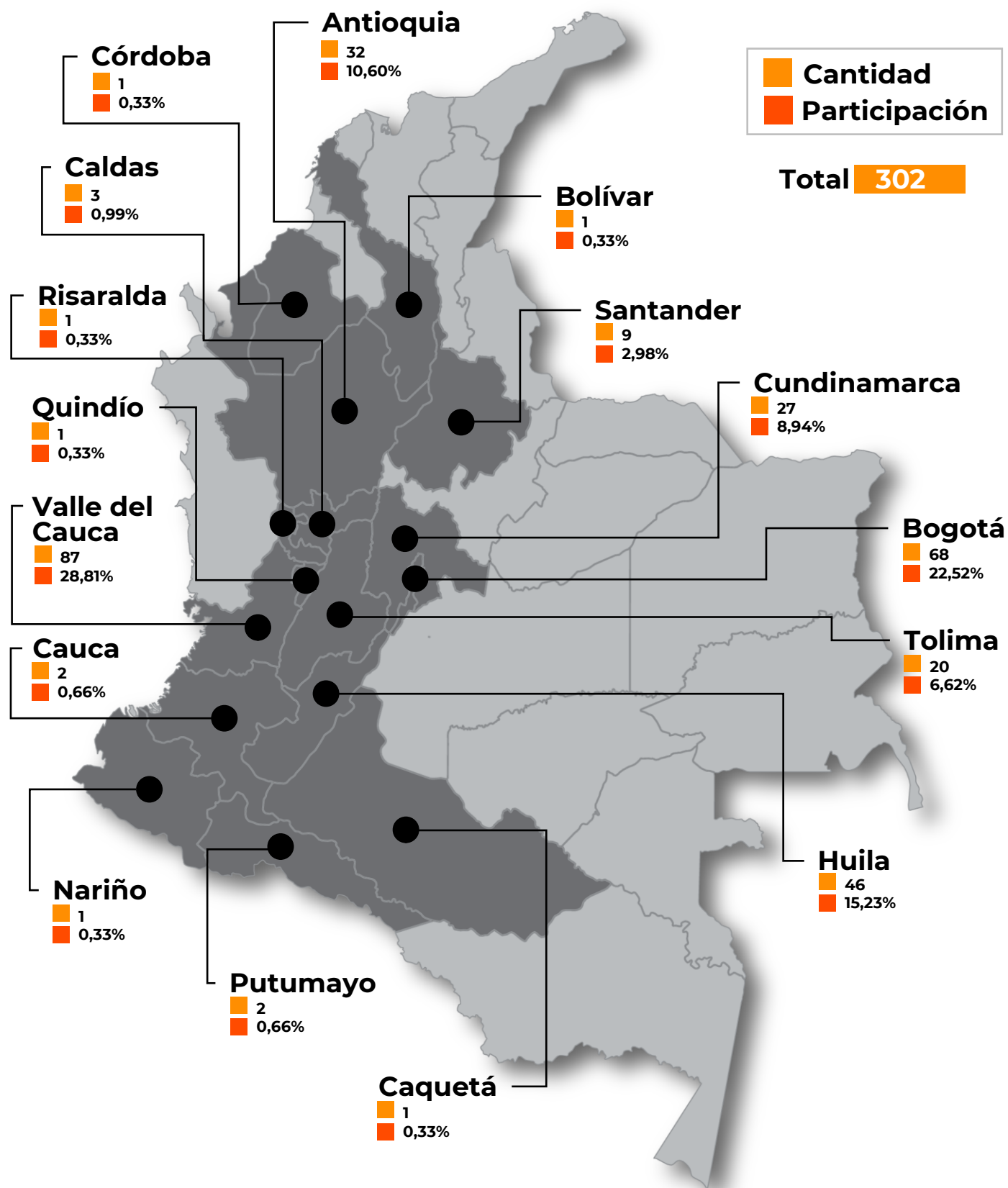
Complejidad Logística
Mano de Obra
Regulaciones estrictas
Tecnología y Maquinaria Especializadas

1.4.4.6. Valor monetario estimado de los pagos realizados a los proveedores durante el 2024

Total general \$ 13.617.032.713



1.4.4.7. Ubicación geográfica de nuestros proveedores



2. Nuestra Gente

2.1. Empleados Regency (GRI 2.7)

UEN	Fijo	Temporales	Aprendices y practicantes
Peajes y Básculas	12	0	23
Operación Vial	146		
Administrativo	54		
Total	212	0	23

Mujeres



56

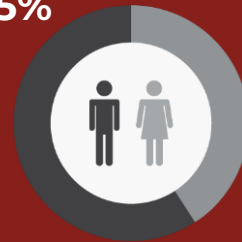
Hombres



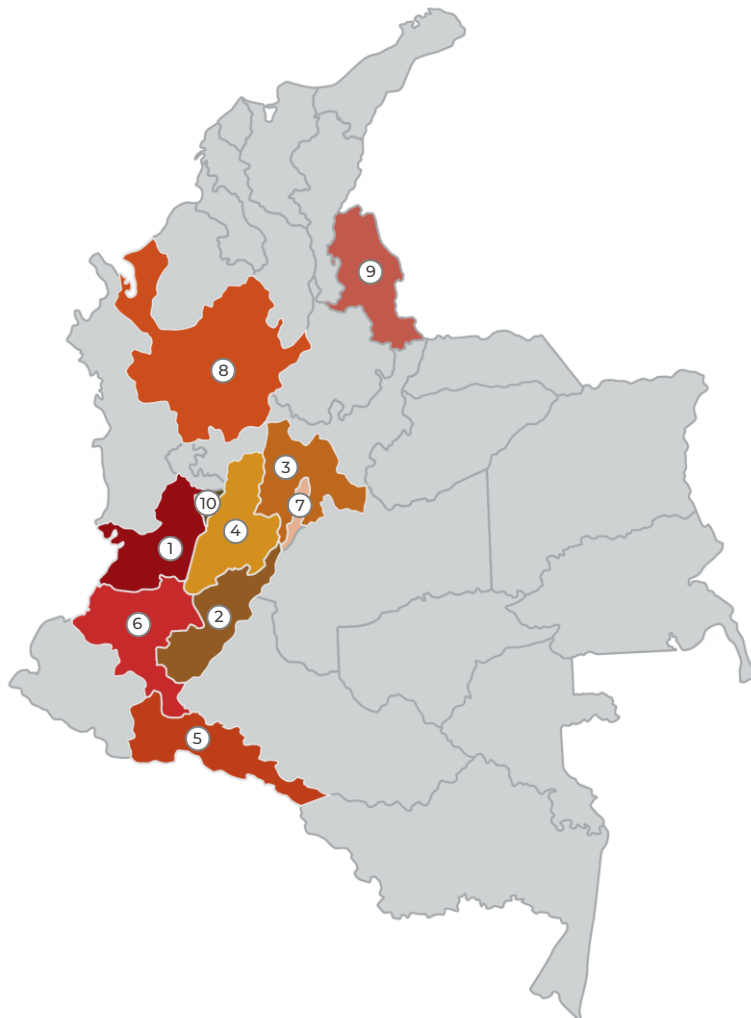
156

Participación

75%



25%



REGENCY

Departamento	Cantidad	%
1 Valle del Cauca	57	26.89%
2 Huila	49	23.11%
3 Cundinamarca	36	16.98%
4 Tolima	29	13.68%
5 Putumayo	26	11.32%
6 Cauca	11	5.19%
7 Bogotá D.C.	3	1.42%
8 Antioquia	1	0.47%
9 Norte de Santander	1	0.47%
10 Quindío	1	0.47%
TOTAL GENERAL	212	



El método implementado para la obtención de esta información se basó en la realización de encuestas sociodemográficas los colaboradores directos e indirectos de nuestras unidades de negocio.

Tipo de Contrato	Cantidad	%
Labor Contratada	150	70.75%
Término Indefinido	61	28.77%
Término Fijo	1	0.47%
Total	212	

2.2. Relación de Rotación

En la organización hemos declarado la importancia de fidelizar a nuestros colaboradores, por eso y durante dos años nos hemos enfocado en estrategias que permitan la fidelización, hemos logrado disminuir la rotación pasando de un 3.60% a 3.36%.

Las estrategias desarrolladas, han estado enfocadas en la actualización de perfiles,

nos permite traer colaboradores que se adapten a la cultura actual, en 2024 formamos en liderazgo a los coordinadores, jefes y controladores operativos, para el fortalecer la comunicación, trabajo en equipo y valores como el respeto, que es la base de la camaradería.

3. Gobernanza

3.1. Estructura de gobernanza y composición (GRI 2.9)

Nuestro gobierno corporativo respalda el logro de la estrategia y visión, fundamentado en un fuerte sentido de responsabilidad y contribución al desarrollo sostenible. Este enfoque promueve un comportamiento ético del equipo humano y en las decisiones corporativas, asegurando un equilibrio entre los diversos intereses y el desarrollo integral de los servicios.

Composición de nuestro gobierno corporativo

Nombrar los órganos de gobierno y comités tanto consultores como decisorios.



3.2. Designación y selección del máximo órgano de gobierno (GRI 2.10)



La elección de los órganos de gobierno se realiza a través de un proceso riguroso y transparente que garantiza la representación efectiva de los intereses de nuestros accionistas y la conformidad con las mejores prácticas de gobernanza. La Asamblea General de Accionistas, se reúne anualmente, y tiene la responsabilidad de elegir a los miembros de la Junta Directiva.

Su compromiso implica evaluar regularmente el desempeño de la Junta Directiva y sus miembros, permitiendo así realizar ajustes necesarios para mantener una gobernanza efectiva y alineada con los intereses de los accionistas y grupos de interés.

3.3. Presidente del máximo órgano de gobierno (GRI 2.11)

Durante el 2024 el presidente de la Junta Directiva fue el Dr. José Guillermo Orozco Álvarez, elegido según el protocolo establecido, y el presidente del máximo órgano de gobierno no ocupa un cargo ejecutivo dentro de la organización, asegurando así una separación entre la gestión operativa y la supervisión estratégica.

3.4. Funciones del máximo órgano de gobierno (GRI 2.12)

La Asamblea General de Accionistas es el máximo órgano de gobierno, está conformada por los accionistas y delega en la Junta Directiva las decisiones y el funcionamiento de la organización con base en la reglamentación y regulación de los Estatutos y en las normas legales que nos rigen.



3.5. Gestión de impactos (GRI 2.13, 2.15)

La Junta Directiva delega la responsabilidad de gestionar los impactos de la organización sobre la economía, el medio ambiente y las personas a través de las gerencias designadas para esta función. Además, esta responsabilidad se extiende a otros empleados mediante estructuras organizativas claras y procesos definidos. La gestión de estos impactos se supervisa a través de informes periódicos presentados a la Junta Directiva, con una frecuencia establecida que permite evaluar y ajustar las estrategias según sea necesario,

garantizando así una respuesta efectiva a los desafíos y oportunidades en sostenibilidad.

Para prevenir y mitigar conflictos de interés, la organización ha establecido procesos de control que aseguran la transparencia en la toma de decisiones. Se implementan mecanismos de identificación y gestión de conflictos, además, se promueve la divulgación de estos conflictos a los grupos de interés pertinentes, alineándose con las mejores prácticas de gobernanza corporativa.

3.6. Comunicación de inquietudes críticas (GRI 2.16)

Los procesos de comunicación incluyen reportes, evaluaciones de desempeño, evaluaciones de cumplimiento de acuerdos de nivel de servicio, iniciativas, peticiones, quejas, reclamaciones y felicitaciones respecto a los impactos que estamos generando. Las comunicaciones se revisan, se escalan y se gestionan diariamente logrando atenderlas en los plazos máximos indicados por la normativa legal vigente.

Cómo comunicamos nuestras normativas y políticas:



Internas

- Inducción
- Capacitación
- Correo electrónico
- Página web
- Comunicaciones escritas
- Carteleras
- Comunidad “Regency Conecta”

Externas

- Correo electrónico
- Página web
- Portal de proveedores
- Comunicados
- Oficios
- Contratos

3.7. Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno (GRI 2.17)



Para fortalecer los conocimientos, habilidades y experiencia del máximo órgano de gobierno en materia de desarrollo sostenible, se han implementado medidas como la socialización de buenas prácticas, el análisis de tendencias y normativas, y la proyección de estrategias alineadas con los objetivos de sostenibilidad.

3.8. Políticas de remuneración (GRI 2.19)



Las políticas de remuneración del máximo órgano de gobierno y de los altos ejecutivos incluyen componentes fijos y variables, así como incentivos, indemnizaciones, reembolsos y prestaciones. Tal compensación se vincula con criterios de sostenibilidad y desempeño corporativo, incentivando una gestión responsable y un liderazgo comprometido con el desarrollo sostenible.

(SS - 6.2.2.1.3.8)



4. Estrategia, políticas y prácticas

PROPÓSITO

Servimos para que lo complejo sea Simple, Seguro y Sostenible

GOBIERNO CORPORATIVO

Principios

- Seguridad
- Eficiencia
- Sostenibilidad

Valores

- Confianza
- Respeto
- Integridad
- Austeridad
- Excelencia
- Espíritu Emprendedor e Innovador

DESEMPEÑO ECONÓMICO

- Crecimiento en ingresos: 11,33%
- Cumplimiento del presupuesto de ingresos: 102,10%
- EBITDA: 11,00%

Valor económico distribuido

- Salarios y beneficios de empleados: 57.58%
- Pagos a proveedores: 32.95%
- Pagos al gobierno: 5.78%
- Costos operacionales: 3.69%

CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

Durante los 27 años de servicio, hemos dado cumplimiento con el 100% de las responsabilidades contractuales y normativas evitando que nuestros clientes sean sancionados.

CONFIANZA Y TRANSPARENCIA

Tenemos un comité de ética y convivencia laboral que se encarga de revisar y prevenir situaciones y conductas que se aparten de los principios y valores.

EXCELENCIA Y CALIDAD DEL SERVICIO

En 2024 continuamos fortaleciendo nuestros sistemas de gestión dando continuidad al proceso de certificarnos en un sistema de gestión de calidad basado en la norma ISO 9001.

Realizamos la segunda convención anual con líderes de las diferentes unidades de negocio.

TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y SEGURIDAD INFORMÁTICA

Durante el 2024 logramos digitalizar 5 procesos en nuestras operaciones y seguimos fortaleciendo nuestra infraestructura tecnológica y la digitalización de los procesos para garantizar información segura, confiable y oportuna.

(SS - 6.2.2.1.3.5, .2.2.1.3.8)



4.1. Compromisos y políticas (GRI 2.23)

La organización ha establecido compromisos y políticas de conducta empresarial responsable que orientan su actuar ético y sostenible. Estos compromisos incluyen la realización de procesos de debida diligencia para identificar, prevenir y mitigar riesgos en materia económica, ambiental y social. Asimismo, se ha asumido el compromiso de respetar los derechos humanos en todas las operaciones y en la relación con los grupos de interés, asegurando que las prácticas empresariales se alineen con

estándares internacionales y contribuyan al desarrollo sostenible.

En cuanto al respeto de los derechos humanos, la organización ha adoptado políticas específicas que garantizan la protección de los derechos reconocidos internacionalmente, como los establecidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos y los Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos.

4.1.1. Compromiso con los ODS

Durante el año 2024, intensificamos nuestros esfuerzos para contribuir de manera más consistente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Estos esfuerzos nos impulsan a adoptar prácticas empresariales responsables que no solo generen beneficios económicos, sino que también promuevan el bienestar social y ambiental a largo plazo.



ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico

Reconocemos la importancia del trabajo decente y el crecimiento económico sostenible como pilares fundamentales de la estrategia empresarial. Nos comprometemos a proporcionar condiciones laborales justas y seguras para todos los empleados, así como a promover la igualdad de oportunidades y el desarrollo de habilidades en el lugar de trabajo. Además, trabajamos para fortalecer nuestras cadenas de suministro, colaborando con nuestros proveedores para garantizar prácticas laborales éticas y sostenibles en toda nuestra cadena de valor. Al hacerlo, contribuimos al desarrollo económico de las comunidades en las que operamos y fomentamos la estabilidad y la prosperidad a largo plazo.

ODS 5 - Igualdad de género



Estamos comprometidos con la promoción de la igualdad de género en todas nuestras operaciones y en la sociedad en general. Reconocemos que la igualdad de género no solo es un imperativo moral, sino también un motor clave para el crecimiento empresarial y la innovación. Por lo tanto, nos esforzamos por garantizar la igualdad de oportunidades y el empoderamiento de todas nuestras empleadas, desde el acceso a la educación y el desarrollo profesional hasta la participación en la toma de decisiones. Además, colaboramos con socios y partes interesadas para abordar las desigualdades de género en las comunidades y promover un entorno empresarial más inclusivo y equitativo para todos.

4.1.2. Programa de Transparencia y Ética Empresarial



La organización establece sus compromisos y políticas para una conducta empresarial responsable a través del Programa de Transparencia y Ética Empresarial, el cual incluye el compromiso de respetar los derechos humanos.

<https://regency.com.co/programa-de-transparenciay-etica-empresarial/>

4.2. Procesos para remediar lo impactos negativos (GRI 2.25)



La organización no ha generado ni contribuido a impactos negativos en sus operaciones. No obstante, nos comprometemos en caso de que se presentara una situación de este tipo, a gestionarla de manera responsable mediante mecanismos de quejas y reclamación accesibles y transparentes. Además, se implementaría un sistema de seguimiento para evaluar la eficacia de estos mecanismos, incorporando la retroalimentación de las partes interesadas para garantizar soluciones adecuadas y sostenibles.

4.3. Cumplimiento de la legislación y las normativas (GRI 2.27)



Estamos comprometidos con el cumplimiento riguroso de todas las leyes y regulaciones aplicables a nuestras operaciones, es por esto que nos mantenemos actualizados y en cumplimiento de las normativas vigentes, para así promover una cultura de responsabilidad legal y ética en toda la organización.

Las entidades que expiden las normas que debemos cumplir incluyen, entre otras, las siguientes:

- * Comisión Europea.
- * Congreso.
- * GAFI: Grupo de Acción Financiera Internacional.
- * OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
- * OEA: Organización de Estados Americanos.
- * ONU: Organización de las Naciones Unidas.
- * Presidencia de la República.
- * Superintendencia de Transporte.
- * Superintendencia de vigilancia y seguridad privada.
- * Superintendencia Nacional de Salud.
- * Superintendencia de Sociedades.

4.4. Afiliación a asociaciones (GRI 2.28)



Mantenemos una participación en la Cámara Colombiana de la Infraestructura y la Cámara de Comercio de Cali, considerando estas afiliaciones como estratégicas para el desarrollo de sus actividades. A través de estas asociaciones, la organización contribuye al fortalecimiento del sector, participa en iniciativas y proyectos relevantes, y se mantiene alineada con las mejores prácticas y tendencias del mercado.

5. Participación de los grupos de interés



(SS - 6.2.2.1.3.7)

5.2. Enfoque para la participación de los grupos de interés (GRI 2.29)

Nuestro enfoque como organización a los grupos de interés tiene como propósito identificar los impactos que pueda generar nuestras actividades y así, gestionar para prevenir y mitigarlos.

Grupo de interés	Prioridad
Accionistas Colaboradores Clientes Gobierno	Alta



Grupo de interés	Prioridad
Proveedores de servicios Proveedores de bienes Comunidad	Media-Alta

6. Temas materiales

TEMA MATERIAL (GRI 3.2)	IMPACTO	CÓMO DE DETERMINÓ EL IMPACTO (GRI 3.1)	GESTIÓN DEL IMPACTO (GRI 3.3)
Seguridad y salud ocupacional (GRI 403)	Riesgo de accidentes del personal en la operación.	Reportes de incidentes y accidentes, inspecciones de seguridad.	Implementación de protocolos de seguridad, capacitaciones en SST, monitoreo de condiciones de trabajo y la gestión del COPASST.
Eficiencia energética (GRI 302)	Consumo de combustible en flota y plantas eléctricas. Consumo eléctrico en centros de operación.	Reporte de órdenes de compra generadas para combustible. El estado de resultado de los pagos realizados a las compañías comercializadoras de energía eléctrica.	Uso de vehículos más eficientes. Mantenimiento preventivo. Campañas de reducción de consumo energético.
Emisiones de gases de efecto invernadero (GRI 305)	Emisiones generadas por la flota.	Registros de consumo de combustibles.	Mantenimientos preventivos. Uso de aditivos para reducir las emisiones de óxidos de nitrógeno
Residuos (GRI 306)	Generación de residuos peligrosos (aceites, baterías, llantas) en la operación de vehículos.	Auditorías ambientales y disposición final.	Implementación de un plan de gestión de residuos, reciclaje y disposición adecuada de residuos peligrosos.
Impacto ambiental del transporte (GRI 305, GRI 306)	Congestión vehicular y contaminación acústica en estaciones de peaje.	Estudios de tráfico y colas.	Cumplimiento de los indicadores de cola.
Condiciones laborales y derechos humanos (GRI 401, GRI 405)	Riesgo de jornadas laborales extensas.	Análisis de horas trabajadas, encuestas de clima laboral, cumplimiento de normativas laborales.	Implementación de turnos adecuados, cumplimiento de normativas laborales y evaluación del bienestar del personal.
Relación con Comunidades locales (GRI 413)	Inconformidad y rechazo por parte de las comunidades ante la implementación de estaciones de peaje en ciertas regiones, lo que puede generar protestas, bloqueos o afectaciones a la operación.	Relación de solicitudes de apoyo y participación de la organización en sus actividades comunitarias.	Desarrollo de actividades con las comunidades aledañas a los proyectos.
Ética y cumplimiento normativo (GRI 205, GRI 419)	PQRS en la gestión del cobro de la tasa de peajes y/o posibles cobros por la prestación de los servicios al usuario en vía.	Análisis de quejas, solicitudes, reclamos, (PQRS), auditorías de cumplimiento, revisión de normativas aplicables.	Políticas de transparencia, auditorías internas y capacitación en ética para empleados.
Satisfacción del usuario y experiencia del cliente (GRI 416)	PQRS por fallos en los sistemas de pago en peajes y/o demoras en la asistencia vial.	Monitoreo de tiempos de respuesta, análisis de quejas y reclamos.	Implementación de canales de atención eficientes, tiempos de respuesta óptimos y mejora en la tecnología de pago.